

Notificación de autorizaciones específicas

***La referencia a Admirals Europe Ltd se interpretará siempre como «Admirals Europe Ltd (anteriormente denominada Admiral Markets Cyprus Ltd)».**

Válido desde el 29.05.2024

Este aviso (el «Aviso») establece ciertos consentimientos específicos hechos por usted a Admirals Europe Ltd («nosotros»), en relación con la celebración de cualquier contrato de cliente con nosotros (ya sea en relación con derivados, acciones, fondos cotizados o cualquier otro producto o instrumento pertinente).

Las palabras y expresiones definidas en los correspondientes acuerdos, condiciones, políticas y documentos de información clave (las «Condiciones») tienen el mismo significado cuando se utilizan en el presente Aviso (salvo que se disponga explícitamente lo contrario).

En caso de discrepancia entre las Condiciones y el presente Aviso, prevalecerá el presente Aviso. Debe leer todas las disposiciones de este Aviso, ya que contiene información importante sobre nuestra relación con usted.

SE ACUERDA LO SIGUIENTE:

- Usted da su consentimiento para que se le faciliten las Condiciones en un soporte duradero distinto del papel (por ejemplo, en formato PDF o por correo electrónico) y/o a través de nuestro sitio web www.admiralmarkets.com (el «Sitio Web») o de la aplicación móvil Admirals, según proceda.
- Usted confirma que ha leído, comprendido y aceptado las Condiciones y demás documentación del cliente que regula la oferta de servicios de inversión por nuestra parte, tal y como están disponibles en el sitio web en este momento, incluida la [Política de Privacidad](#), [Términos y Condiciones](#), [Términos del Trading de Valores](#), [Aviso de Riesgo](#), [Términos y Condiciones de los Pagos](#), [Política de Ejecución de Órdenes](#), [Política de Fondos de Compensación al Inversor](#), [Política de Gestión de Reclamaciones](#), [Categorización de Clientes](#), [Política de Conflictos de Interés](#), [Política de Apalancamiento](#), [Política de protección contra saldos negativos para clientes minoristas](#), [Política de protección contra saldos negativos para clientes profesionales](#).
- Acepta que las comunicaciones importantes relacionadas con los servicios que le prestamos se realicen por medios electrónicos (por ejemplo, a través de una plataforma de trading, un sitio web, correo electrónico o notificaciones por móvil).
- Confirma que la información facilitada en su solicitud de cuenta es verdadera y correcta.
- Usted confirma que los fondos depositados con nosotros han sido adquiridos legalmente y no están relacionados con ninguna actividad de blanqueo de dinero, relacionada con el terrorismo u otras actividades ilegales.
- Usted se compromete a cooperar con nosotros siempre que nos pongamos en contacto con usted para cumplir con las leyes y reglamentos aplicables y nos permite llevar a cabo búsquedas y consultas con fuentes acreditadas para verificar su identidad, fuente de fondos e información presentada.
- Usted nos autoriza a mantener los importes en efectivo relacionados con usted en cuentas segregadas en una o varias entidades de crédito autorizadas para tales operaciones y a

mantener los instrumentos relacionados con usted en una o varias cuentas de custodia fiduciaria con un tercero depositario autorizado para realizar operaciones de custodia.

- Usted comprende y acepta plenamente que la negociación de contratos por diferencias (CFD) y otros productos de inversión entraña un alto grado de riesgo y puede dar lugar a la pérdida de su inversión.
- Usted acepta que las operaciones entre usted y nosotros en virtud de las Condiciones pertinentes puedan ejecutarse en un mercado regulado, un sistema multilateral de trading o un sistema organizado de trading, o bien como operaciones extrabursátiles («OTC») fuera de un centro de negociación. Si las Condiciones pertinentes establecen que las operaciones entre usted y nosotros se ejecutarán como operaciones OTC fuera de un centro de negociación, usted acepta la ejecución de Órdenes en virtud de las Condiciones pertinentes fuera de mercados regulados, sistemas multilaterales de trading o sistemas organizados de trading.

El presente Aviso se rige por las leyes de la República de Chipre y se interpretará de conformidad con las mismas.

Todas las obligaciones extracontractuales que se deriven de la presente Comunicación o estén relacionadas con ella se regirán por las leyes de la República de Chipre y se interpretarán de conformidad con las mismas.